

Quito, 26 de abril de 2013

Expd: 60522

Señora

Andrea del Carmen Rosero Vela

Ciudad.-

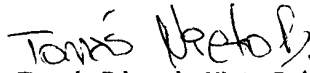
De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía **The Nada Producciones GreenProd Compañía Limitada** en resolución tomada el día 25 de abril de 2013 decidió elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido, corresponde a usted ejercer las atribuciones señaladas en el Estatuto Social y en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

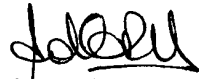
The Nada Producciones GreenProd Compañía Limitada, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 07 de Mayo de 2010 ante el Notario Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en el día 10 de junio del 2010.

Muy atentamente,


Tomás Eduardo Nieto Beltrán
1708221054
Presidente de Sesión

Quito, 26 de abril de 2013

En esta fecha, acepto la designación.


Andrea del Carmen Rosero Vela
1717608499

Certifico que la señora Andrea del Carmen Rosero Vela aceptó el nombramiento que antecede.


Tomás Eduardo Nieto Beltrán
1708221054
Presidente de Sesión

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6970
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/04/2013
FECHA ACEPTACION:	26/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE NADA PRODUCCIONES GREENPROD COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717608499	ROSERO VELA ANDREA DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 07/05/2010 NOTARIA 1 UIO RM 10/06/2010 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL